INFORME DEL GERENTE DE LA ESTACION DE SERVICIOS AEROPUERTO CIA. LTDA., DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SEÑORES SOCIOS

Cumpliendo con las disposiciones tanto legales como estatutarias, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de la Estación de Servicios Aeropuerto Cia. Ltda., el informe respecto a las acciones administrativas y económicas-financieras ejecutadas con respecto a la compañía, del período correspondiente al 1 de Enero al 31 de diciembre del 2008.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Se cumplió con todas las exigencias y procedimientos legales y laborales con respecto a todos los colaboradores de la compañía. Durante este período se mantuvo un entrenamiento y adiestramiento permanente dirigido a todo el personal de cada área y función, para la eficiente operación y control de la compañía. Permanentemente se mantuvo los incentivos para que el personal realice su actividad observando la debida atención al cliente y al mismo tiempo se preocupó de que dispongan de los uniformes respectivos para la correcta presentación.

ASPECTO ECONOMICO-FINANCIERO

En el transcurso de este periodo la ESTACION DE SERVICIO AEROPUERTO tuvo situaciones adversas como fueron:

- Pago adelantado de la deuda a la compañía Transdelfines por un valor de $20.000 dólares no prevista por la Estación.
- Afectación por los nuevos mandatos y leyes de gobierno.
- Clausura de la Estación durante siete días en el mes de mayo por el Servicio de Rentas Internas.
- Problemas en la Recuperación de Cartera
- Apertura de la nueva Estación de Servicio en el mes de julio.
- Contaminación de combustible

Sin embargo se hizo un esfuerzo para incrementar las ventas y es así que de lo proyectado del inicio del año que fue de 163.000 galones alcanzando los 181.160,46 en el mes julio.

Uno de los objetivos era cancelar las obligaciones con PETROLRIOS en el menor tiempo posible, ya que se firmó el contrato haciendo una proyección de que la tasa de retorno se iba a cubrir en cinco años; condición que no se cumplió por circunstancias desfavorables como fue la apertura de la nueva gasolinera y la falta de liquidez de la compañía Transdelfines, para cumplir sus obligaciones para con la ESA Cia. Ltda.

Por los nuevos mandatos y políticas del Gobierno como es la nueva Ley de Equidad Tributaria y el Ministerio de Minas y Petróleo, se presentó egresos no previstos y que son de carácter obligatorio como es la Contratación de Póliza de Responsabilidad Civil por el valor de $1.080.00 dólares, el Pago del Anticipo a Impuesto a la Renta por el valor de $10.424,88; el mismo que fue cancelado el 50% en el mes de julio correspondiente a $ 5.212,44, y la diferencia en el mes de Septiembre; rubros que fueron cubiertos gracias a un préstamo que se gestionó con la comercializadora PETROLRIOS por un monto de $20.000, el mismo que sirvió para cancelar otros rubros y otros como Embarques de Combustible y Pago Fondos de Reserva al Personal.

Debido a un error involuntario se produjo la clausura por parte del Servicio de Rentas Internas, esto produjo una disminución en los ingresos desde el 31 de Mayo hasta el 05 de Junio del presente año ocasionando iliquidez para poder cumplir con todas las obligaciones pendientes recurrimos a un préstamo por $6.000 de un señor Socio sin ninguna tasa de interés sirviendo además para apoyara la gestión del Delfín Market y de esta forma poder cumplir con los proveedores. Por la clausura se tomó la decisión de que en forma urgente se implemente el Sistema de Facturación Automática, para lo cual se recibió el apoyo del financiamiento por parte de la Comercializadora

PETROLRIOS por el monto de $4.883.22, decisión que fue tomada por dos razones: Primero evitar recaer en la misma falta y segundo dar un mejor servicio a los clientes.

Es necesario comunicar que se tuvieron varios inconvenientes con la recuperación de la cartera, los mismos que fueron viabilizados de la siguiente manera:

En el caso de las entidades públicas que por razón de la centralización y el cambio en el sistema del Ministerio de Finanzas, se logró recuperar a los seis meses circunstancia que repercutió en el cumplimiento puntual del transporte de combustible así como de otras obligaciones.

Con relación a la cartera pendiente de clientes particulares, anteriormente las empresas que venían cumpliendo puntualmente se vieron imposibilitados de hacerlo, tal es el caso de la Señora Marilú Arteaga, el Señor Luís Quinteros y el Señor Daniel García, por tal motivo se presentó la necesidad de plantear las respectivas demandas a través del Asesor Jurídico, situación que actualmente continúa en trámite para la recuperación de los valores adeudados por los clientes.

En relación a la contaminación del combustible por un descuido del chofer que conducía el vehículo propiedad del transportista Señor Agustín Saltos vació 1.000 galones de diesel al tanque de extra que contenía 2185 galones. Se realizó todos los trámites pertinentes con la Dirección Nacional de Hidrocarburos para vaciar los 3.185 galones de combustible, los mismos que fueron trasladados a San Clemente hasta que se proceda con la venta de dicho combustible, además el señor transportista asumió la responsabilidad del percance ocasionado y canceló $2.000 en efectivo en el mes de octubre y la diferencia continúa pendiente hasta que se concluya con la venta.

A partir del mes de Agosto la compañía sufrió una drástica disminución en el volumen de sus ventas por presencia de la nueva competencia de firma P&S. Esta disminución se tradujo en un 37 % aproximadamente del promedio de ventas que se venia manteniendo. Aparte de la presencia cercana de esta nueva estación de servicios, ingresó en el mercado con precios reducidos especialmente en el producto Súper que fue le que dio mas atracción y selección de la ciudadanía en general. Este suceso sumado a las obligaciones y exigencias estatales que se presentaron en el presente periodo, progresivamente fueron afectando a la liquidez de la compañía afectando al cumplimiento de las obligaciones que progresivamente fueron acumulándose hasta el punto de recurrir a prestamos que no fueron suficientes para sostener la situación económica adversa.

Señores Socios, además por razones de espacio y debido al crecimiento que alcanzó la Estación no fue suficiente la infraestructura que se disponía para poder desarrollar las actividades de manera eficiente y darle mayor amplitud al Delfín Market es así que se realizó la ampliación del éste así como también la oficina administrativa a un costo de $3.941,14 dólares.

Es todo cuanto en y en forma macro, se presenta a ustedes señores Socios el presente informe, el mismo que su sustenta con los anexos relacionados al Balance y Estado de Resultado del periodo 2008.

Miguel Guerra P.
Crnl. EMC. S/p
GERENTE ESA CIA. LTDA.
Manta, 17 de Abril del 2009

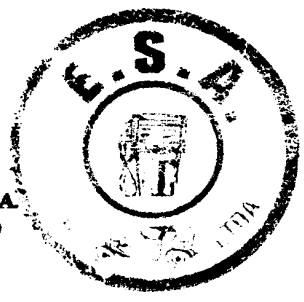

[redacted]

ACTIVO			
CORRIENTE			**91.758,21**
DISPONIBLE		4,55	
EXIGIBLE		42.718,91	
Cuentas por Cobrar Clientes	43.132,42		
Provisión cuentas incobrables	-413,51		
REALIZABLES			
INVENTARIOS		10.810,66	
Extra	2.446,08		
Diesel	2.903,60		
Super	126,00		
Minimarket	5.334,98		
PAGOS ANTICIPADOS		38.224,09	
Iva en Compras	15.897,03		
Impuesto 3x100	11.902,17		
Impuesto Iva Detal	10.424,89		
FIJO			**252.636,23**
DEPRECIABLE			
COSTOS HISTORICOS		316.476,09	
Edificios e Instalaciones	221.074,71		
Equipo de Computación	3.094,04		
Equipo de Oficina	5.225,36		
Muebles y Enseres	4.081,98		
Maquinarias	83.000,00		
DEPRECIACIONES ACUMULADAS		-63.839,86	
Deprec.Acum. Edificios e Instalaciones	-35.355,59		
Deprec.Acum. Equipo de Computación	-1.305,06		
Deprec.Acum. Equipo de Oficina	-2.049,84		
Deprec.Acum. Equipo de Muebles y Enseres	-1.615,47		
Deprec.Acum. Equipo de Maquinarias	-23.513,90		
TOTAL ACTIVO			**344.394,44**

[redacted]

PASIVO

CORRIENTE		335.127,20
Banco del Pichincha	5.128,66	
Petrolríos	38.114,36	
Petrolríos Embarque	5.333,15	
Banco Pichincha (Transdelfines)	57.525,41	
Impuesto Iva en Ventas	17.911,26	
Impuesto Ret. 1 y 2% Fuente	218,71	
Préstamos a Socios	11.558,46	
Provisiones	39.378,51	
Sueldos por Pagar	2.079,18	
Iess por Pagar	733,75	
Proveedores Varios	117.179,38	
25% Impuesto a la Renta	2.679,31	
Utilidades empleados año 2008	1.891,28	
Imprenta Popular	70,56	
Segurystar	5.940,00	
Ceteco	67,22	
Ferretería Ludepa	48,88	
Intercompu	1.176,21	
Letra Aire Acondicionado	91,50	
Proveedores Market	24.093,45	
Transporte Combustible	3.907,95	

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Capital Social	440,00	
Aporte a Futuras Capitalizaciones	-	
Reserva Legal	2.396,89	
Resultado Año Actual	6.430,36	
TOTAL PATRIMONIO		9.267,24
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		344.394,44

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E.S.D.

Miguel Guerra P.
Crnl.EMC. s/p.
GERENTE GENERAL

C.P.A. Norma Sánchez C.
Contadora

INGRESOS			**2.316.833,69**
	INGRESOS POR VENTAS DE COMBUSTIBLE	2.103.475,53	
	INGRESOS POR VENTAS DEL MARKET	213.358,16	
EGRESOS			**2.085.716,39**
	COSTO DE COMBUSTIBLES	1.874.453,89	
	COSTO DEL MARKET	211.262,50	
UTILIDAD BRUTA			**231.117,30**
	GASTOS DE ADMINISTRACION		
	ADMINISTRACION	208.191,20	
UTILIDAD DE OPERACIÓN			**22.926,10**
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES			**10.317,56**
	OTROS INGRESOS	896,46	
	OTROS EGRESOS	-	
	GASTOS FINANCIEROS	11.214,02	
UTILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008			**12.608,54**
15% REPARTO DE UTILIDADES			1.891,28
SUBTOTAL			**10.717,26**
25% IMPUESTO A LA RENTA			2.679,31
SUBTOTAL			**8.037,94**
20% DE RESERVAS			1.607,59
DIVIDENDOS SOCIOS			**6.430,36**

Miguel Guerra P.
Ing.EMC. s/p.
GERENTE GENERAL

Lcda. Norma Sánchez G.
Contadora

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS AEROPUERTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

A. ANTECEDENTES

- La designación de Presidente de la Compañía ESA, la asumí el 1 de diciembre del año 2008, en referencia a la Resolución de la Junta Extraordinaria de socios llevada a cabo el día 28 de noviembre del año 2008.
- Durante el año 2008, han desempeñado las funciones de Gerente, 2 señores socios.

B. INFORME GENERAL

1. *Sobre la administración de la Compañía:*
   - La Estación de Servicios hasta el mes de agosto del año 2008 estuvo operando en buenas condiciones de ventas. A raíz del inicio de operación de la competencia, las ventas disminuyeron significativamente.
   - A criterio de la Junta de Socios se tomo como resolución la venta de la misma por problemas de erosión económica y para financiar las deudas asumidas en la Compañía Transdelfines.

E. RECOMENDACIONES

1. Que se legalice todo el proceso de preventa, venta y postventa con un asesor en abogacía, para evitar a futuro cualquier problema legal

Ab. Marcelo Iglesias Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESA

Manta, 17 de Abril del 2009

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo